

ESTUDIO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO EN FLEXIBILIDAD COGNITIVA Y  
ADAPTACIÓN SOCIAL EN MUJERES VÍCTIMAS Y NO VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO  
FORZADO EN COLOMBIA



BARRERA MORENO MONICA LIZETH  
CORTES FRUTOS YURY SARAY  
VILLAMARIN GALVIZ KAREN ANDREA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
ENERO 2021

**ESTUDIO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO EN FLEXIBILIDAD COGNITIVA Y  
ADAPTACIÓN SOCIAL EN MUJERES VÍCTIMAS Y NO VÍCTIMAS DE  
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA**



BARRERA MORENO MONICA LIZETH  
CORTES FRUTOS YURY SARAY  
VILLAMARIN GALVIZ KAREN ANDREA

ASESOR  
CAMILO ANDRES GRANJA OSORIO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
ENERO 2021

Notas de aceptación

**Firma de jurado**

---

---

Bogotá, Colombia Abril, 2021.

**DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo principalmente a nuestros padres y hermanos, quienes nos brindaron su total apoyo, motivación y comprensión para culminar exitosamente este proyecto. También amigos, compañeros, docentes y futuros colegas, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas a largo este proceso académico con fin de apoyar nuestros sueños logrando que esta realidad.

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente queremos agradecer a nuestros docentes por su voto de confianza para iniciar este proyecto investigativo, por los conocimientos transmitidos a lo largo carrera como psicólogas, un proceso que es productivo y fructífero para nuestra vida profesional.

En segundo lugar, agradecer al colega Camilo Carne quien nos brindo su asesoría y conocimientos como psicólogo, a nuestros amigos la universidad quienes nos apoyaron para seguir adelante confiando nuestras habilidades y actitudes para la elaboración de este trabajo.

Y, por último, nuestro más sincero gracias a la población participante quien a pesar de todas las adversidades nos mostraron su compromiso y pudieron aportarnos desde las distintas dimensiones del ser humano para lograr este sueño de ser psicólogas.

## **Resumen**

El objetivo de este estudio fue comparar las diferencias en el desempeño de la flexibilidad cognitiva y la adaptación social en mujeres víctimas y no víctimas del conflicto armado, con una muestra no probabilística , contando con la participación de 20 mujeres entre las tenemos :10 mujeres víctimas de conflicto armado en condición de desplazamiento forzado en edades comprendidas entre los 18 a 60 años, residentes en la ciudad de Bogotá en un rango no mayor a 10 años, con formación como mínima de primaria y provenientes de cualquier municipio a nivel nacional, reconocidas en el registro único de víctimas y 10 mujeres no víctimas de conflicto armado en condición de desplazamiento forzado, comprendidas entre los 18 a 60 años, residentes en la ciudad de Bogotá , con formación como mínima de primaria y provenientes de cualquier municipio a nivel nacional. Las pruebas aplicadas evaluaron la flexibilidad cognitiva y la adaptación social. El tipo de estudio es cuantitativo de tipo descriptivo- correlacional, en cuanto a diseño metodológico se puede clasificar entre los estudios ex post facto, ya que este permite realizar inferencias en sucesos ya ocurridos. Los resultados indican que no se evidencia una diferencia absoluta entre los dos grupos de investigación con respecto a las pruebas realizadas, se evidencia distinciones importantes de modo específico, es decir, por ítems donde algunos índices de cada prueba se evidencian a cambios significativos. Con base a los resultados se recomienda aplicar estas pruebas una muestra más amplia para poder evidenciar si hay diferencias significativas en ambos grupos.

**Palabras Clave.** Flexibilidad cognitiva y Adaptación social.

**Abstract**

The objective of this study was to compare the differences in the performance of cognitive flexibility and social adaptation in women victims and non-victims of the armed conflict, with a non-probabilistic sample, with the participation of 20 women, among which we have: 10 women victims of armed conflict in a condition of forced displacement in ages between 18 to 60 years, residents in the city of Bogotá in a range no greater than 10 years, with training at least primary and from any municipality nationwide, recognized in the single registry of victims and 10 women not victims of the armed conflict in a condition of forced displacement, between the ages of 18 and 60, residents in the city of Bogotá, with at least primary education and from any municipality nationwide. The tests applied evaluated cognitive flexibility and social adaptation. The type of study is quantitative, descriptive-correlational, in terms of methodological design it can be classified among ex post facto studies, since it allows making inferences in events that have already occurred. The results indicate that there is no evidence of an absolute difference between the two research groups with respect to the tests carried out, important distinctions are evidenced in a specific way, that is, by items where some indices of each test show significant changes. Based on the results, it is recommended to apply these tests to a larger sample in order to show whether there are significant differences in both groups.

**Keywords:** Cognitive flexibility, social adaptation

## Tabla de contenido

Introducción	13
Capítulo 1. Descripción general del proyecto	15
1.1. Problema de Investigación	15
1.1.2 Planteamiento del problema.	15
1.1.2.1 Pregunta problema.	18
1.2 Objetivos	19
1.2.1. Objetivo General.	19
1.2.1.1. Objetivos específicos.	19
1.3 Justificación	20
Capítulo 2: Marco teórico	24
2.1 Estructuras Anatómicas Funciones Ejecutivas.	24
2.1.2 Adaptación Social	26
2.1.1.2 Desplazamiento Forzado	29
2.2.1 Marco Legal	31
Capítulo 3 marco metodológico	33
3.1 Tipo de estudio.	33
3.1.2 Población.	34
3.1.3. Hipótesis de investigación.	35
3.1.4. Definición de variables.	36
3.4.1 Descripción De Los Instrumentos De Evaluación.	38
3.4.1.1 <i>Test de Clasificación de Tarjetas Wisconsin (WCST).</i>	38
3.5.1 <i>Procedimiento.</i>	39
3.5.1.1 <i>Fase de diseño.</i>	39
3.5.1.2 <i>Fase de ejecución.</i>	39
3.5.1.3 <i>Fase de análisis.</i>	40
3.6.1 Técnicas de recolección de datos.	41
3.7.1 Técnicas para análisis de información.	42
3.8.1 Consideraciones éticas.	42
4. Capítulo de Análisis y discusión de resultados.	47

4.1 Análisis de resultados	47
4.1.1 Discusión y Conclusiones	53
5.Referencias	59
Anexo 1: Consentimiento informado	67

## Índice de tablas

Tabla 1. Datos de la prueba Wisconsin de mujeres víctimas y no víctimas del desplazamiento forzado. 36

Tabla 2. Datos de cuestionario de adaptación social Hugo Bell en mujeres víctimas y no víctimas del desplazamiento forzado. 37

## Índice de figuras

Figura 1: Cifras de desplazamiento forzado en Colombia

31

## **Índice de anexos**

Anexo 1. Consentimiento informado para participantes

59

## Introducción

Las afectaciones en mujeres víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento forzoso son físicas, emocionales y psicológicas (Barrera, Calderón, y Aguirre, 2017), involucrando una dinámica social, familiar y personal (Ramos, 2018), debido a los hechos inhumanos que han sufrido en el conflicto armado. Según la (Unidad para la atención y reparación integral de víctimas [RUV]) evidencia un 50.1% de mujeres y un 49.8% de hombres desplazados a causa del conflicto armado (RUV, 2020).

Cabe destacar que el conflicto armado afecta el desarrollo de la flexibilidad cognitiva, ya que es una situación traumática para el sujeto provocando cambios a nivel funcional debido a que impactan de manera significativa los procesos de adaptación ante una situación estresante. Por otra parte, los estudios realizados con personas víctimas del desplazamiento forzado evidenciaron que dichas personas presentan síntomas clínicamente significativos asociados a depresión (41%), ansiedad (59%) y Trastorno de estrés postraumático (88%) (Barrera, et al., 2017).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado cifras arrojadas en la última encuesta de salud mental realizada por el Ministerio de Salud de Colombia [MINSAL] , indican que los eventos reportados de violencia en Colombia en población adulta entre los 18 y los 44 años, el 39.7 % equivalen a mujeres que han sido expuestas a algún evento traumático violento, de las cuales el 7.5% corresponde a mujeres que estuvieron inmersas dentro del conflicto armado; así mismo, de las mujeres víctimas de conflicto armado en Colombia, se habla de un 51.7% de mujeres quienes han desarrollado algún tipo de trastorno psicológico como el Trastorno de estrés postraumático (MINSAL, 2015).

De acuerdo a la información registrada en la encuesta de salud mental y los síntomas clínicamente significativos se pueden llegar a presentar en aquellas mujeres que vivieron de manera directa e indirecta los efectos del conflicto armado en Colombia, la presente investigación pretende hacer un comparativo del desempeño de la flexibilidad cognitiva y las habilidades de adaptación social en mujeres víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento forzoso, como en aquellas mujeres que no estuvieron inmersas en este contexto.

Los resultados sugieren que las mujeres en situación de desplazamiento forzado en comparación con el grupo control, presentan alteraciones en algunos índices de flexibilidad cognitiva obteniendo bajos puntajes en las pruebas. La investigación pretende establecer cómo las crisis circunstanciales son eventos que desbordan el repertorio conductual del individuo, demandante de empleo de habilidades de adaptación sociales, las cuales pueden estar determinadas por procesos cognitivos como las funciones ejecutivas, especialmente la flexibilidad cognitiva.

## **Capítulo 1. Descripción general del proyecto**

### **1.1. Problema de Investigación**

#### **1.1.2 Planteamiento del problema.**

Las personas desplazadas en Colombia provienen principalmente de Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cesar y Chocó, de acuerdo con varias investigaciones se evidencia que 245,565 personas las cuales hacen parte de 49,748 hogares se encuentran como víctimas del conflicto armado en Colombia. Por lo anterior, indica las ciudades las cuales reciben personas víctimas de desplazamiento con mayor intensidad de esta problemática se encuentran en regiones ubicadas como Bolívar, Caquetá, Antioquia, Nariño, Cesar, Bogotá, Meta y Valle de Cauca, Tolima, Nariño y Valle del Cauca. Y para I instituciones como la Red Solidaria Social estima un rango entre 1'500.000 personas desplazadas, y en relación con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento [CODHES], estima la mayor afectación víctimas en condición de desplazamiento en rangos de edad se encuentran de 15 y 44 años, donde la mayor parte son mujeres con un porcentaje de 46,5% (Castillo, 2005).

Por su parte la Unidad para la Atención y Registro Único de Víctimas [RUV]) en reportes de octubre del 2017, evidencio 8,989.570 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado a nivel nacional, fenómeno en el cual los rangos de edades más afectados son desde los 29 a los 60 años con una cifra de 3,455.682. En los hallazgos se evidencia que las mujeres presentan un mayor índice de reporte ante la RUV con una cifra de 4.504.989, correspondiente a un porcentaje de 50,1, cifra que asciende para el año 2020 a 11, 202,720 casos de hechos victimizantes en los cuales se encuentra el desplazamiento forzoso con un total de 8, 011,698. (RUV, 2020)

Según Andrade, (2011) los efectos para las víctimas del conflicto armado en situación de desplazamiento impactan el bienestar y la salud mental y afectan el desempeño de los procesos cognitivos, motivacionales y emocionales teniendo un papel relevante en el proceso de adaptabilidad del individuo. De acuerdo con Villa, Rúa, Serna, Barrera, y Estrada, (2018), además de las repercusiones en los procesos culturales y narrativos, debido al sometimiento prolongado a eventos de violencia (García, 2012), lo anterior se refleja en las secuelas emocionales con respecto a su discurso construido mediante creencias, relatos, memorias y experiencias afectando negativamente su salud mental, puesto que reduce la capacidad de construir un proyecto de vida personal y afecta además de los procesos psicológicos, todas las áreas de ajuste del individuo quien ha padecido desplazamiento forzado (Aguilera, 2003).

El estudio de Campo, Oviedo y Herazo (2014), evidencia una alta prevalencia de trastornos mentales en población víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento forzado, en la cual se encontró que las afectaciones más comunes son Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Complementando lo anteriormente mencionado en el 2014 en otro estudio se observó una alta prevalencia de trastornos mentales en población víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento forzado, en la cual se encontró que las afectaciones más comunes son (TEPT), depresión mayor y ansiedad generalizada (Campo et al., 2014). Corroborando la hipótesis anterior, en un estudio realizado en el año 2016 se logró determinar a través de la aplicación de una entrevista diagnóstica internacional compuesta (Organization Composite International Diagnostic Interview [CIDI-CAP]) y el Cuestionario de

Síntomas (SRQ) que las afectaciones en población que se encuentra expuesta a situaciones de desplazamiento forzado, presentan una alta prevalencia en TEPT en un 37,1%, seguido de depresión 12%, trastornos afectivos 11,2% y conducta suicida 12,5% (Tamayo, Rincón, Santacruz, Bautista, Collazos y Gómez, 2016).

Por otro lado, Andrade (2011) indica que en familias víctimas de conflicto armado hay presencia de efectos psicopatológicos como: depresión, episodios de angustia, Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), pánico y trastorno bipolar. Por otra parte, se evidencian comorbilidades las cuales se determinan después del posconflicto debido a dificultades en las habilidades de adaptación. Según Cosaya, (2019) las mujeres maltratadas presentan aumento de cortisol, las estructuras con mayor alteración son amígdala e ínsula anterior media, presentando una mayor activación en sistema límbico, disminución en: memoria de trabajo, visuconstrucción, inhibición de respuesta y tareas atencionales (Muñoz, 2017).

Ahora bien, las funciones ejecutivas intervienen el comportamiento, toma decisiones, adaptarse de manera rápida y flexible a situaciones cambiantes, estos mecanismos del control ejecutivo contribuyen para el comportamiento y pensamiento en diferentes ámbitos mediados por la experiencia (Davidson, Amso, Anderson y Diamond, 2006; Miyake y Friedman, 2012, citado por Richard, Introzzi, Zamora, Krzemien, y Canet, 2018). Estudios anteriores han identificado que la población víctima de violencia presenta dificultades en la flexibilidad cognitiva en su vida adulta, relacionados con la atención alternante y problemas de memoria operativa la capacidad de abstracción y elaboración estrategias. (Amores y Mateos, 2017). Adicional Gómez y

mencionan que la flexibilidad cognitiva hace parte del afrontamiento y la adaptación a nuevas experiencias

#### **1.1.2.1 Pregunta problema.**

¿Existen diferencias entre el desempeño en tareas de flexibilidad cognitiva y en habilidades de adaptación social, en mujeres que experimentaron desplazamiento forzado en comparación con mujeres que no lo experimentaron?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General.**

Comparar el desempeño de la flexibilidad cognitiva y las habilidades de adaptación social en mujeres que experimentaron desplazamiento forzoso y en aquellas que no lo experimentaron.

#### **1.2.1.1. Objetivos específicos.**

- Identificar el nivel de flexibilidad cognitiva (fc) que presentan las mujeres en condición de víctimas de desplazamiento forzado y aquellas sin condición de desplazamiento.
- Identificar el nivel de habilidades de adaptación social que presentan las mujeres en condición de víctimas de desplazamiento forzado y en aquellas sin condición de desplazamiento.
- Estimar el grado de diferencia que hay con respecto al desempeño de la flexibilidad cognitiva (fc) que presentan las mujeres con condición de víctimas de desplazamiento forzado y aquellas sin condición de desplazamiento.
- Estimar el grado de diferencia que hay con respecto al desempeño de adaptación social que presentan las mujeres con condición de víctimas de desplazamiento forzado y aquellas sin condición de desplazamiento.

### 1.3 Justificación

Las estadísticas de la Unidad para la Atención y Reparación integral de Víctimas [UARIV], evidencia una cifra de 6.459.501 personas víctimas de desplazamiento forzado en Colombia durante el año 2014, comparado con un aumento en el año 2019 donde se registraron 7.564.164 desplazadas personas a nivel nacional. Ahora bien, cabe destacar que en la ciudad de Bogotá se encuentran aproximadamente 2.011.673 de personas desplazadas a causa del conflicto armado, en edades comprendidas entre 29 a 60 años (UARIV, 2020). De igual forma, la encuesta de salud mental realizada por el MINSAL de Colombia, indica que entre los eventos reportados de violencia en Colombia en población adulta entre los 18 y los 44 años, el 39.7 % equivalen a mujeres que han sido expuestas a algún evento traumático violento, de las cuales el 7.5% corresponde a mujeres que estuvieron inmersas dentro del conflicto armado; así mismo, de las mujeres víctimas de conflicto armado en Colombia, se habla de un 51.7% de mujeres quienes han desarrollado algún tipo de trastorno psicológico como el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) (MINSAL, 2015).

Los enfrentamientos entre distintos grupos armados, la intimidación y la extorsión dejaron como consecuencia 145.000 desplazamientos en Colombia en 2019 (Observatorio de desplazamiento interno, 2019). Estos eventos se consideran un factor de riesgo para el desarrollo de conductas de violencia y de agresividad, generando alteraciones adversas en la adaptación social del sujeto, al igual que en el procesamiento emocional, directamente relacionado con la autogestión (Albarracín y Contreras, 2017). Paralelamente también se han encontrado dificultades en procesos

cognitivos como el control inhibitorio, en la planeación y toma de decisiones en aquellas personas que vivieron una experiencia de conflicto armado. Según Pérez, Martínez y Molano (2016) estos eventos acarrearán secuelas físicas, cognitivas y emocionales que afectan el desenvolvimiento normal de las personas en su medio ambiente. Al respecto se menciona que las repercusiones del conflicto armado han afectado la salud mental de hombres y mujeres quienes han sido víctimas directas de la violencia armada en Colombia. Según Barrera et al., (2017) en un estudio realizado con personas víctimas de desplazamiento interno en Colombia, se encontró que dichas personas presentan síntomas clínicamente significativos asociados a trastornos como depresión (41%), ansiedad (59%) y TEPT (88%)” (Arana, Álvis, Restrepo y Hoyos, 2019).

Los efectos relacionados con la adaptación social como una consecuencia directa del desplazamiento forzado, son los que hacen referencia al nivel individual, donde el sujeto debido a la distancia y la falta de contacto genera el debilitamiento de las redes de apoyo sin que pueda acceder a fuentes de apoyo material, apoyo afectivo entre otros. A nivel familiar puede llegar a ocasionar un grado de descomposición en la estructura familiar, en el caso particular cuando la cabeza de familia es quien realiza el proceso de movilidad y a nivel laboral en lo relacionado a la consecución de empleo y la búsqueda de fuentes de sustento en el nuevo entorno (Ramos, 2018). Algunos autores afirman que las habilidades de adaptación social se encuentran directamente ligadas con procesos ejecutivos como la flexibilidad cognitiva ya que este proceso permite ajustar adecuadamente el comportamiento de un sujeto en el entorno cambiante, facilitando la identificación y selección de las diferentes interpretaciones apropiadas para generar una respuesta adaptativa ante dichas situaciones cambiantes

(Dajani y Uddin, 2015). El buen desempeño de las funciones ejecutivas es una condición esencial para sobreponerse cognitiva y emocionalmente ante eventos estresores como los que supone una crisis circunstancial como el desplazamiento forzado. (Slaikou, 2011).

Desde la psicología, es importante estudiar los cambios en el desempeño de las funciones ejecutivas ante eventos estresantes como el conflicto armado, ya que como lo refiere Pérez et. al (2016), los hechos de violencia provocan cambios funcionales a nivel cerebral que pueden afectar la calidad de vida del sujeto y su adaptación a situaciones en diferentes contextos. Teniendo en cuenta lo anterior, la flexibilidad cognitiva es aquella que ayuda al sujeto para la solución de los problemas a través de la creación de alternativas funcionales que combinan los deseos y necesidades propias con los de otros y las consecuencias que estas tengan (Maddio y Greco, 2010). La flexibilidad cognitiva es considerada un factor importante para el desarrollo de la adaptación social ya que ayuda a desarrollar y mantener relaciones interpersonales significativas, mediante una ajustada participación en actividades comunitarias, las cuales incluyen contextos personales, académicos, laborales y familiares, que influyen en la salud física y psicológica del individuo (Cordier et al., 2015).

Los beneficios de la investigación a nivel académico permiten conocer cómo el conflicto armado puede afectar elementos psicológicos, debido a que se identifican aspectos subjetivos de la persona dentro del marco de la cognición y las neurociencias. Adicionalmente los resultados obtenidos en las pruebas se les entregaron de manera general a las personas, por medio de una psicoeducación con una explicación clara, con la finalidad de conocer el estado de la flexibilidad cognitiva y la adaptación social.

A modo de conclusión esta investigación puede dar luces para hacer posibles tratamientos en mujeres víctimas de conflicto armado, en función de desarrollar habilidades de flexibilidad cognitiva y las habilidades de adaptación social.

## Capítulo 2: Marco teórico

### 2.1 Estructuras Anatómicas Funciones Ejecutivas.

El desarrollo de las funciones ejecutivas suele desarrollarse hacia los inicios del periodo adolescente (Rosselli, Matute, Ardila, 2010). De este modo, la persona comienza a adquirir la capacidad de inhibición, razonamiento abstracto, regulación del foco atencional entre otras habilidades ejecutivas iniciada la etapa de la adolescencia. (Lozano y Ostrosky, 2011). Al respecto, se ha mencionado que los lóbulos frontales continúan evolucionando hasta la tercera década de la vida, y que dicha maduración ocurre en las áreas de proyección y posteriormente en las áreas asociativas. Las investigaciones han demostrado que el giro frontal medial se activa de manera selectiva ante tareas que involucran la flexibilidad cognitiva (Lozano y Ostrosky, 2011).

Sin embargo, otras estructuras han sido asociadas con el funcionamiento de la flexibilidad cognitiva tales como la corteza prefrontal dorsolateral. Esta estructura permite integrar la información para modular la conducta por medio de la amígdala, la cual recibe la información directa del área tegmental ventral, del sistema olfatorio, del tálamo dorsomedial de la corteza temporal y de diferentes regiones de la corteza frontal. La corteza dorsolateral recibe la información de la corteza parietal posterior y del surco temporal superior, esta área permite procesos de selección de estrategias, procesos de toma de decisiones, control ejecutivo, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva (Fernández et al, 2016).

Las actividades cognitivas como la memoria de trabajo, atención selectiva, formación de concepto y flexibilidad cognitiva están asociadas con el circuito dorsolateral (Tirapu y Luna, 2008). Asimismo, está se encuentra relacionada con el

establecimiento de metas y planeación. El diseño y seguimiento de objetivos está relacionada directa con las habilidades de adaptación que son relevantes dentro de los procesos sociales cotidianos. (Lozano y Ostrosky, 2011). No obstante, según Muñoz (2017) el área orbitofrontal cuenta con estructuras responsables del procesamiento y consolidación de la memoria para facilitar los procesos codificación y almacenamiento de la información (Muñoz, 2017).

En cuanto al área ventromedial, esta región se encuentra implicada en la regulación emocional encargada de las funciones como lo es la valoración de recompensas y la ejecución de conductas impulsivas y compulsivas (Tirapú, et al, 2012). Por lo tanto, el funcionamiento conjugado de las tres regiones de la corteza prefrontal junto con estructuras subcorticales como el cuerpo estriado dorsal, cuerpo estriado ventral, la amígdala, el hipotálamo y la ínsula determinan la capacidad de alternar las estrategias cognitivas de acuerdo con situaciones estímulares cambiantes (Contreras, 2007).

Según Verdejo y Bechara (2010) Las funciones ejecutivas son habilidades que implican la regulación, la ejecución afectiva y el reajuste de conductas dirigidas a objetivos, constituyendo mecanismos de integración intermodal e intertemporal a nivel cognitivo y afectivo, permitiendo resolver situaciones complejas. (Lezak, 2004 citado por Verdejo y Bechara, 2010). Asimismo, Bausela en 2014 las define como la capacidad de autorregulación de la conducta ligada al desarrollo de los procesos cognitivos (memoria de trabajo, planificación, inhibición de respuestas automáticas) con el objetivo de emitir respuestas adaptativas en distintas situaciones. De acuerdo con Flores y Ostrosky (2008) las funciones ejecutivas facilitan la modulación y el control de

habilidades cognitivas por medio de la práctica y la repetición incluyendo procesos motores y cognitivos (Flores y Ostrosky 2008 citando a Robins, 1998).

Las investigaciones permitieron evidenciar implicaciones estructurales en la corteza frontal, asociadas con la alteración en el procesamiento de la información, la ejecución de atención selectiva y alternante, y tareas relacionadas a la velocidad de procesamiento (Rodriguez y Hernandez, 2018). Así mismo se ha observado una disminución de volumen en las áreas cerebrales como el hipocampo, la amígdala, giro cingulado y el área de Broca (Gonzalez y Muñoz, 2008).

Las funciones ejecutivas podrían constituir una variable mediadora entre el estrés percibido y las quejas subjetivas de memoria lo cual el rasgo de evitación, vinculado a la preocupación excesiva, por lo tanto, las diversas investigaciones señalan la influencia negativa del estrés sobre las funciones ejecutivas (Molina, Pellicer y Mirete, 2018).

### **2.1.2 Adaptación Social**

Los procesos de adaptación son de tipo psicológico y sociocultural y están relacionados directamente con la disponibilidad tanto de los recursos ambientales como personales con los que cuenta el individuo. El enfoque de Berry (1997) afirma que en una situación de pérdida se generan impactos individuales y colectivos entre diferentes culturas generando un estrés, el cual representa las demandas de las personas ante los recursos para el afrontamiento de una situación. Los individuos expuestos ante situaciones estresantes desarrollan habilidades o recursos que posibilitan el afrontamiento al cambio (González, 2014 citado por Berry 1997 ).

Respecto al proceso adaptativo se distingue la asimilación donde hay una incorporación del sujeto al medio y la acomodación que es la modificación en función del medio (Delval, 2008). En la situación de desplazamiento forzado en adultos se evidenció que un asentamiento y un apoyo social adecuado facilitan positivamente su proceso de adaptación (Marquez, Palacio, Sañudo y Ramos, 2015).

Las prácticas de guerra implementadas por los actores del conflicto armado en Colombia, ha aumentado los delitos y violaciones a los derechos humanos teniendo una afectación en la población civil en sus dinámicas sociales y proporcionando el desplazamiento masivo de las personas. La Corte Interamericana de Derechos Humanos identifica a las mujeres como la población de mayor vulnerabilidad. La responsabilidad de la vida personal, familiar y/o comunitaria de las mujeres expuestas a estas prácticas de guerra, suponen aumento carga emocional, que provoca grandes afectaciones emocionales en las víctimas tales como sentimientos de persecución, ansiedad, desconfianza y angustia las cuales pueden llegar a evolucionar en cuadros psicopatológicos tales como Trastorno de Estrés Postraumático, Depresión y Trastorno Afectivo Bipolar Tipo I (Manía).

Por consiguiente, de los recursos comportamentales y cognitivos encaminados a solucionar una situación amenazante o adversa, disminuyendo la respuesta emocional o modificando la evaluación que se realiza de la situación para lograr una adecuada adaptación a la nueva situación que se vivencia. (Ramírez et al., 2016).

Por lo tanto, es relevante analizar las características del proceso de la adaptación social ya que esta hace referencia a la capacidad de mantener y desarrollar

relaciones significativas en contextos personales, académicos, laborales y familiares, interviniendo en la salud física y psicológica del sujeto (Maddio y Greco, 2010), para modificar la conducta en respuesta a las situaciones cambiantes del ambiente. (Sarason, 1977).

La importancia de las habilidades sociales de adaptación parte desde las estrategias aprendidas mediante el reforzamiento positivo, a través de las cuales el sujeto logra resolver situaciones problemáticas que le demandan de la ejecución de recursos cognitivos, emocionales y comportamentales para su adecuada solución (García 2012). En aspectos psicológicos, las víctimas del conflicto armado se deben enfrentar a la necesidad de generar cambios en sus esquemas de pensamiento y estilos de afrontamiento, debido a que los cambios en su estructura familiar, social y ante las nuevas demandas laborales (Castaño, et al, 2018).

Los enfoques que describen el proceso de adaptación individual en respuesta a las situaciones de tipo estresor presente conllevan a generar un tipo de patrón característico de acuerdo a cada enfoque. Al respecto, el enfoque interactivo se considera importante en el afrontamiento debido a la interacción entre la persona y el ambiente teniendo en cuenta el significado de los actores sociales hacia el mundo. Esto permite comprender, atribuir, comunicar y compartir los significados de su entorno a través de las narraciones de sus percepciones. Así mismo, el enfoque transaccional del modelo cognoscitivo aborda el estudio del afrontamiento desde la relación del sujeto con el entorno con una influencia bidireccional (Zambrano, 2017).

Por otra parte, es importante generar procesos de intervención psicosocial donde se permita reconocer a las víctimas como sujetos sociales, fortaleciendo las competencias para responder de forma asertiva ante las diferentes situaciones, siendo agentes activos en su proceso de cambio (Estrada, Ripoll y Rodríguez, 2010).

### **2.1.1.2 Desplazamiento Forzado**

El conflicto armado colombiano se define como una confrontación violenta que busca que el adversario se sienta desgastado, fatigado y doblegado psicológicamente, en espacios sociales, políticos, económicos, afectando sus procesos culturales y estabilidad psicológica (Trejos, 2013). Como consecuencia, los civiles se ven forzados a migrar dentro del territorio nacional porque su integridad física ha sido vulnerada o se encuentran directamente amenazada. (Ley 387 de 1997).

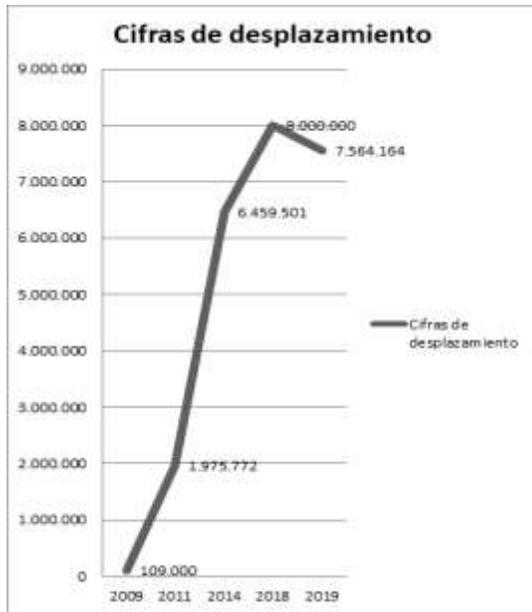
El desplazamiento forzado se ha presentado a lo largo de la historia del país a partir de 1985, ocasionado por el aumento de las disputas por el control de la tierra y la apropiación de activos, situación que se presentaba en alto grado en los departamentos y zonas con grandes recursos naturales. (Mendoza, 2012). En los años setenta, la incursión en los cultivos ilícitos inicialmente la marihuana, coca y amapola, lo cual influyó en la manifestación de la violencia por el control de los recursos y territorios en zonas. (CNMH, 2015).

En Colombia, el desplazamiento forzado se establece en cuatro etapas, la primera se caracterizó por la degradación del conflicto armado interno debido al surgimiento del paramilitarismo, cambio de estrategia en la lucha insurgente, el auge del narcotráfico y los procesos de paz con las guerrillas. La segunda etapa da lugar a la

adopción de la nueva constitución política y el recrudecimiento de las masacres y los asesinatos selectivos. La tercera etapa contempla la unificación paramilitar bajo la denominación de Autodefensas Unidas de Colombia y la aprobación de la Ley 387 de 1997. Posteriormente, en la cuarta etapa se concretó la negociación para la desmovilización de los grupos paramilitares, mientras que Juan Manuel Santos lo haría con la guerrilla de las FARC. Debido a las deficiencias e incumplimiento de los acuerdos derivados de estos procesos de negociación, se produjo un agravamiento del desplazamiento forzado que ha traído como consecuencia el rearme de las estructuras paramilitares recientemente (Orjuela, 2018).

Para el año 2011 se presentó un número de mujeres desplazadas que ascendía a 1.975.772, equivalentes al 50,97% del total de población desplazada. (Botón, Botero y Rincón, 2013). En el 2018 se evidencio 8 millones personas desplazadas, para finalizar en el 2019 donde se registraron que 7.564.164 personas a nivel nacional (RUV, 2020). Con respecto al año 2019 se reconocieron 36 masacres donde se provocaron 133 muertes. Los departamentos más afectados fueron Antioquia, Cauca y Norte de Santander, donde se presentan constantes disputas por el control de las actividades ilícitas.

En la figura 1 se observa de manera detallada el aumento del desplazamiento forzado durante los últimos diez años.



**Figura 1:** *Cifras de desplazamiento forzado en Colombia*

En la actualidad, Bogotá, lugar donde se lleva a cabo el presente trabajo, es una de las ciudades donde se encuentra más población desplazada de distintos sitios del país a causa del conflicto armado (Andrade, 2011). La garantía de los derechos básicos de las personas desplazadas, está condicionada por su reconocimiento como víctimas, aunque este no se logra en la mayoría de los casos y por tanto no puede acceder a recursos fundamentales. El (Centro nacional de memoria histórica [CNMH]), menciona que el (Registro Único de Víctimas [RUV]) permite que el Estado pueda planificar y aplicar las modalidades de compensación a aquellas personas y familias afectadas debido al conflicto armado. (CNMH, 2015).

### 2.2.1 Marco Legal

- Ley 1448 de 2011: “Se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno” (Ley 1448, 2011).

- Ley 387 de 1997:” Se adopta medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia ” (Ley 387, 1997)
- Decreto 2569: “Promover y coordinar la adopción por parte de las autoridades nacionales y locales medidas humanitarias de manera tal que se brinde atención, protección y condiciones de estabilización a la población desplazada” (Decreto 2569, Secretaria General)
- Decreto 173 de 1998: “Por la cual se adopta el Plan Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia (reglamentación del Art. 9° de la ley 387 de 1997: Diseño del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia)”

## Capítulo 3 marco metodológico

### 3.1 Tipo de estudio.

La presente investigación se realizó mediante una metodología cuantitativa de tipo descriptivo- correlacional, ya que se pretende describir y comparar el desempeño de la flexibilidad cognitiva con los procesos de adaptación social, a través con un diseño no experimental de corte transversal. El estudio permitirá obtener información a través de la aplicación del instrumento (Wisconsin versión computarizada y Cuestionario de adaptación de Hugo Bell para adultos) y de un análisis estadístico, a través de SPSS versión 25 (Statistical Package for the Social Sciences [SPSS]), El análisis estadístico se hizo inicialmente con una prueba Kolmogorov Smirnov para descartar la distribución normal de los datos y se encontró que los datos no se distribuyen normalmente, motivo por el cual utilizó fue la prueba de U Mann Whitney ya que la muestra es de tipo no paramétrica. , los resultados obtenidos fueron que la muestra no era homogénea, permitiendo describir los resultados de las variables estudiadas y en cuanto a la relación del funcionamiento cognitivo en las habilidades de adaptación social.

El diseño metodológico se puede clasificar entre los estudios ex post facto, ya que este permite realizar inferencias en sucesos ya ocurridos respecto a las variables flexibilidad cognitiva y adaptación social teniendo en cuenta que no se tendrá control sobre la variable independiente que es el desplazamiento forzado (Montero y Orfelio, 2002).

### **3.1.2 Población.**

Se utilizó una muestra no probabilística, seleccionando a los sujetos con relación a las características de la población, por ende, la muestra es por conveniencia de acuerdo a los criterios delimitados en la investigación. Contando con la participación de 10 mujeres víctimas de conflicto armado en condición de desplazamiento forzado en edades comprendidas entre los 18 a 60 años teniendo una media de 38.3, residentes en la ciudad de Bogotá en un rango no mayor a 10 años, con formación como mínima de primaria y provenientes de cualquier municipio a nivel nacional, reconocidas en el registro único de víctimas. Asimismo, se tuvieron en cuenta los mismos criterios de inclusión con respecto a la edad, pero con una media de 33.5, su residencia deberá ser en la ciudad de Bogotá y formación académica mínima de primaria, sin embargo, para el grupo control las participantes no deberán estar en condición de desplazamiento forzado.

En cuanto a la homogeneidad de los grupos en las variables sociodemográficas, la distribución que se posee se determinó de acuerdo a la disponibilidad de la población, adicional se suma una variable externa en relación con la emergencia de salud pública COVID-19.

La convocatoria se realizó a través de las redes sociales por medio de un formulario sociodemográfico, divulgación de la información y personas cercanas. Una vez se realizó el acercamiento a la población se explicó el uso del manejo de la información suministrada en las pruebas vía online, se les indicó que enviaran el consentimiento firmado.

### 3.1.3. Hipótesis de investigación.

Con base en los objetivos específicos planteados en el estudio, surgen algunas hipótesis las cuales constituyen parámetros cuantitativos a partir de los cuales se realiza el análisis de los resultados encontrados en el estudio, con el fin de dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos. A continuación, se presenta una descripción de cada una de las hipótesis alternativas que se plantearon para dar respuesta a los objetivos de la investigación.

Objetivo 1. Evaluar el desempeño de la flexibilidad cognitiva (FC) en mujeres víctimas de desplazamiento forzado y aquellas sin condición de desplazamiento.

H1:  $M1G1 < M1G2$

H0:  $M1G1 > / M1G2$

La hipótesis alterna afirma que el desempeño promedio de la flexibilidad cognitiva en mujeres con condición de desplazamiento forzado es menor en comparación a la muestra de mujeres sin condición de desplazamiento.

Objetivo 2. Evaluar habilidades de adaptación social (HAS) en mujeres víctimas de desplazamiento forzado y en aquellas sin condición de desplazamiento.

H1:  $M2G1 < M1G2$

H0:  $M2G1 > / M2G2$

La hipótesis alterna afirma que el desempeño promedio en la adaptación social en mujeres en condición de desplazamiento forzado es menor en comparación a la muestra de mujeres sin condición de desplazamiento.

### 3.1.4. Definición de variables.

**Tabla 1.** Características, Definición Conceptual Y Definición Operacional De Las Variables Dependientes.

Variable	Tipo de Variable	Nivel	Medición (Test)	Definición Conceptual	Índices
<b>Flexibilidad cognitiva</b>	Dependiente	Razón	La prueba de clasificación de tarjetas de Wisconsin (WCST)	Permite ajustar adecuadamente el comportamiento del sujeto con el entorno cambiante, facilitando la identificación y selección de las diferentes interpretaciones apropiadas para generar una respuesta adaptativa ante dichas situaciones cambiantes (Dajani y Uddin, 2015).	<p><b>Índice 1:</b> # total errores totales perseverativos y no perseverativos.</p> <p><b>Índice 2:</b> # total errores no perseverativos</p> <p><b>Índice 3:</b> # total errores perseverativos</p> <p><b>Índice 4:</b> # respuestas perseverativas</p> <p><b>Índice 5:</b> # categorías logradas</p> <p><b>Índice 6:</b> Nivel de respuestas conceptuales</p> <p><b>Índice 7:</b> # ensayos para completar la primera categoría</p> <p><b>Índice 8:</b> aprender a aprender</p> <p><b>Índice 9:</b> # errores de mantenimiento (Chou et al., 2010).</p>
<b>Adaptación social</b>	Dependiente	Razón	Cuestionario de adaptación de Hugo Bell para adultos.	Es la capacidad de mantener y desarrollar relaciones significativas en contextos personales, académicos, laborales y familiares, que intervienen en la salud física y psicológica del sujeto (Maddio y Greco, 2010).	<p><b>Índice 1:</b> Adaptación familiar.</p> <p><b>Índice 2:</b> Adaptación a la salud</p> <p><b>Índice 3:</b> Adaptación social.</p> <p><b>Índice 4:</b> Adaptación emocional.</p> <p><b>Índice 5:</b> Adaptación laboral (García, 2012).</p>

Nota: Test o instrument de evaluation de variables (WCST) Wisconsin card shorting test.

En la tabla I.I. Se presentan las relaciones entre las características de cada variable dependiente (FE y adaptación social) con su respectivo instrumento de medición, su definición operacional y los índices de cada instrumento, los cuales constituyen la definición operacional de la variable en cuestión.

**TABLA 2.** *Características, Definición Conceptual Y Definición Operacional De La Variable Independiente.*

<b>Variable</b>	<b>Tipo de variable</b>	<b>Modalidad de manipulación</b>	<b>Grados</b>	<b>Índices</b>
Desplazamiento forzado	Independiente	Sin Manipulación	Presente  Ausente	1. Ocurrencia de los hechos a partir del 1 enero de 1985. 2. Rendimiento de declaración ante autoridad competente dentro de los dos años siguientes a la ocurrencia del hecho. 3. Registro en el RUV

Nota: sin comentarios

En la tabla I.II se describen las características de la variable independiente con los criterios de identificación ante la unidad de víctimas como desplazado por el conflicto armado, los cuales constituyen la definición operacional de la variable en cuestión.

### **3.4.1 Descripción De Los Instrumentos De Evaluación.**

#### **3.4.1.1 Test de Clasificación de Tarjetas Wisconsin (WCST).**

Se aplicó en la presente investigación el Test de Clasificación de tarjetas de Wisconsin versión digitalizada, el cual fue creado por Grant y Berg (1948) para evaluar la capacidad de abstracción, formación de conceptos y cambio de estrategias cognitivas como respuesta a los cambios de las contingencias ambientales. Milner (1963) contribuyó a establecer este test como esencial en la evaluación de las alteraciones en el control ejecutivo de la atención, la cual es una prueba heteroaplicada, la cual cuenta con 128 ítems, con una duración de 30 minutos a 60 minutos (Gomez y Iglesias, 2017) .Consiste en dos juegos de 64 cartas, las cartas están compuestas por la combinación de tres clases de atributos: la forma (triángulo, estrella, cruz y círculo), el color (rojo, azul, verde y amarillo) y el número (uno, dos, tres o cuatro elementos). La tarea consiste en repartir las cartas con arreglo a un criterio, por ejemplo, el color. Cuando el sujeto realiza diez respuestas correctas consecutivas, consigue una *categoría*, y a partir de la última se cambia el criterio de clasificación sin previa advertencia (Félix, 2013).

#### **3.4.1.2 Cuestionario De Adaptación De Hugo Bell Para Adultos.**

El cuestionario de adaptación para adultos versión digitalizada permite obtener información acerca de los pensamientos y sentimientos de la persona sobre las relaciones familiares, relaciones extra familiares o interpersonales, incluye un grado de contacto social. Asimismo, proporciona información sobre cómo la persona comprende y vive los sentimientos y emociones con respecto a su propia vida emocional. Todo esto a través de cinco subtest: Adaptación Familiar, Adaptación a la Salud, Adaptación

Social, Adaptación Emocional y Adaptación Profesional para contestar la prueba, los participantes deberán elegir entre las opciones SI o NO, de acuerdo a su experiencia respecto a cada una de las situaciones planteadas. (García, 2012).

### **3.5.1 Procedimiento.**

#### **3.5.1.1 Fase de diseño.**

En esta fase se realiza la recolección de datos sociodemográficos de la población víctima de desplazamiento forzoso a nivel internacional, nacional y local, selección de la muestra por conveniencia con única medición y búsqueda de instrumentos que identifiquen variables dependientes (Wisconsin versión computarizada y Cuestionario de adaptación de Hugo Bell para adultos). En esta fase se diseñó un consentimiento informado, a través del cual se dan a conocer las características, beneficios, riesgos, aportes y criterios de inclusión de la investigación en curso y se establece el protocolo de manejo interno de datos personales, el cual se da a conocer también a las participantes durante la fase de ejecuciones.

#### **3.5.1.2 Fase de ejecución.**

Durante la fase de ejecución, se realiza la aplicación de instrumentos con el fin de evaluar las variables seleccionadas a la población de mujeres víctimas en condición de desplazamiento forzoso y las que no, realizando grupo objetivo y grupo control para determinar el desempeño en las variables de flexibilidad cognitiva y adaptabilidad social. Se realiza lectura y firma de consentimiento informado, asimismo se realizará la aplicación de la encuesta de datos sociodemográficos, donde se evaluará: nombre, ciudad o municipio del cual provienen, rango edad y residencia en la ciudad de Bogotá, si está certificado o no por el Registro Único Víctimas (RUV) con algún hecho

victimizante principalmente desplazamiento forzado, nivel de escolaridad, y datos de contacto con el fin de que una vez identificadas las 20 participantes, poder generar el contacto para la ejecución de pruebas psicométricas.

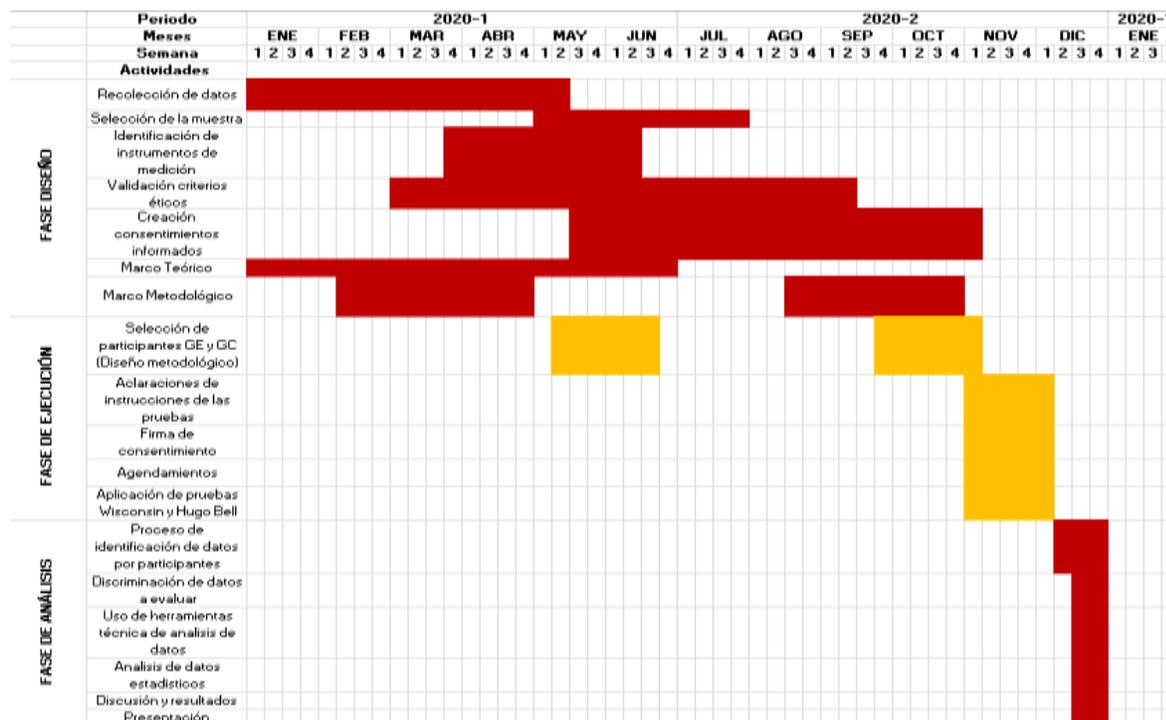
Finalmente se realiza el agendamiento para la aplicación de los instrumentos teniendo en cuenta la disponibilidad de las participantes e investigadoras. La aplicación se realizará a través de los medios virtuales acogiéndose a las recomendaciones sanitarias de la resolución 470 del 2020 la cual adopta las medidas obligatorias de aislamiento y cuarentena preventiva debido a la pandemia del covid-19.

### ***3.5.1.3 Fase de análisis.***

En esta fase se realizará un análisis correlacional con las variables dependientes (Flexibilidad cognitiva y adaptabilidad social), presentando los resultados del desempeño de las variables estudiadas con el objetivo de comprobar las hipótesis generadas durante el desarrollo de la investigación. Este proceso se realiza teniendo en cuenta la evaluación de desempeño en flexibilidad cognitiva en grupo control y grupo objetivo. Asimismo, el proceso evaluativo en ambos grupos con relación a las habilidades de adaptación social lo cual permite desarrollar un análisis comparativo de resultados para las variables de flexibilidad cognitiva y adaptabilidad social entre el grupo objetivo y el grupo control. La prueba que se utilizará es la U de Mann- W Withney siendo una prueba no paramétrica con la cual se identifican las diferencias entre dos poblaciones basadas en el análisis de dos muestras independientes, cuyos datos han sido medidos en una escala de nivel ordinal. El procedimiento de análisis de datos se generará a través de análisis de datos se genera a través de SPSS versión 25 (Statistical Package for the Social Sciences). Este programa estadístico permite reducir

los datos, clasificarlos y realizar un análisis conjunto de diferentes muestras sin importar la cantidad, ejecutando una base de datos de modo estructurado y analizando a través de diferentes técnicas estadísticas datos que sean relevantes para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

En cuanto a la homogeneidad de los grupos en las variables sociodemográficas, la distribución que se posee se determinó de acuerdo a la disponibilidad de la población, adicional se suma una variable externa en relación con la emergencia de salud pública COVID-19.



**Figura 2.** Cronograma de tiempos en los que se realizó la investigación

### 3.6.1 Técnicas de recolección de datos.

Se realiza debido la contingencia COVID -19 el proceso de recolección de datos a través de una convocatoria vía redes sociales en los cuales el cuestionario solicita

información edad, sexo, números de contacto, correo de contacto, verificación de acceso a internet, se le indica que corresponde a víctima del desplazamiento forzado y si reside en ciudad de Bogotá y cuanto tiempo lleva la ciudad, debido que por este medio se permitió identificar los criterios de inclusión, luego ello se contactó a cada participante para realizar un agendamiento virtual por medio de Zoom por medio en cual se realiza proceso de aplicación de Tarjetas de Wisconsin y se le suministra el control de pantalla con el fin de los participantes interactúen con el instrumento, adicional a ello se suministra por medio de correo electrónico un enlace para acceder a Google Forms para que desarrollen el cuestionario de Hugo Bell de adaptación social.

### **3.7.1 Técnicas para análisis de información.**

Por medio de la prueba SPSS programa que permite añadir o cargar los datos de las diferentes variables obtenidas de manera individual por cada participante víctima y no víctima de las pruebas aplicadas Test de Clasificación de Tarjetas Wisconsin (WCST) y el Cuestionario de adaptación social de Hugo Bell, el cual permite que se adquieran los datos significativamente estadísticos, de este modo se puede identificar las tendencias por cada una de los grupos de la investigación experimental y no experimental, permitiendo conocer las diferencias en los distintos índices que evalúa cada prueba de forma objetiva permitiendo la información se puede analizar desde una forma generalizada por índice de cada una de las pruebas aplicadas.

### **3.8.1 Consideraciones éticas.**

El marco ético que guiará los procedimientos metodológicos para la realización del presente estudio, tiene su fundamento inicialmente en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, en la cual se estipulan los

principios del respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, la autonomía, la igualdad, la integridad personal y la diversidad (Cruz, 2005). Los procedimientos metodológicos y decisiones investigativas estarán guiadas y soportadas de igual manera sobre la declaración de Helsinki de la asociación médica mundial, en la ley 1090 del 2006, en la resolución 008430 de 1993, resolución 0314 de 2018 y resolución 379 de 2014

El aporte social del estudio, está orientado a comprender las afectaciones cognitivas y psicosociales, y las relaciones entre estas dos, derivadas de experiencias de desplazamiento forzado al interior de país; lo cual devendrá en un mejoramiento de los procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos para elaborar mejores y más adecuados tratamientos y en un marco teórico sobre el cual se fundamenten políticas públicas que beneficien de forma integral a la población víctima de conflicto armado en Colombia. En este sentido el profesional de la salud que guiará el estudio garantizará en todo momento el bienestar de la población general, la salud y el bienestar de los participantes; teniendo en cuenta que su bienestar estará por encima de los intereses de la ciencia y de la sociedad (Declaración de Helsinki, 1964). Lo cual guarda relación con la ética de la salud pública, la cual salvaguarda los derechos, libertades y otros intereses, garantizando su participación de manera libre y voluntaria mediante el sistema de vigilancia en salud pública mediante el cual, se garantice la protección de los datos personales y se reduzca al máximo los riesgos y daños que puedan sufrir los participantes (OMS, 2017).

De acuerdo con el artículo 21 de dicho tratado, se tomarán precauciones para salvaguardar ante todo la intimidad y garantizar la confidencialidad de la información que brinde el participante, disminuyendo al máximo los riesgos sobre salud física y mental. Citando el artículo 22 de la declaración de Helsinki y el artículo 22 de la ley 1090 del 2006, se indica que el participante será informado a cerca de los objetivos, metodología, fuentes de financiamiento, posibles intereses, así como de los resultados esperados, beneficios y riesgos previsibles que puede acarrear la investigación. Por lo tanto, el equipo científico se comprometió a brindar información veraz, oportuna y completa relacionada a las etapas del proceso de investigación, así como lo

concerniente a resultados y publicación, a todos y cada uno de los participantes antes del inicio del estudio y en el momento en que estos lo soliciten.

De igual manera, se informará al participante que podrá en cualquier momento abandonar el estudio si así lo desea, sin temor a repercusiones o represalias, por lo cual podrá derogar el consentimiento informado el cual será firmado posterior a la lectura y explicación del mismo (Helsinki, Ley 1090 de 2006). En tal caso, se eliminarán los registros de las pruebas e instrumentos aplicados para garantizar así mismo la confidencialidad y mantener el bienestar de las participantes, tal como aparece en artículo 25 y 26 de esta última ley (Ley 1090 de 2006).

Los resultados de la investigación traerán beneficios a corto y largo plazo en la atención y en la salud íntegra de la población representada en los participantes del estudio. Dentro de los beneficios a corto plazo, se encuentra la profundización en la comprensión de los efectos del desplazamiento forzado sobre las habilidades cognitivas de las víctimas y la relación entre estas y su capacidad de adaptarse al contexto cambiante. Los hallazgos de este estudio, contribuirán no solo a la comprensión de dichas secuelas cognitivas-emocionales, sino también a mejorar la calidad de la atención psicosocial para la recuperación emocional de las víctimas, así como frente a la prevención, diagnóstico y tratamiento de eventos en salud que puedan presentar dicha población. Aspectos los cuales se encuentran acordados en el punto número 5.1.3.4 de los acuerdos firmados en la Habana por parte del Estado, para el cese del conflicto armado (Acuerdos de la Habana). A largo plazo, el presente contribuirá a la propuesta, construcción y establecimiento de políticas públicas mediante las cuales se establezcan y destinen instancias, instituciones, mecanismos, proyectos y recursos, de cara al mejoramiento de la calidad de vida de dicha población.

De acuerdo con la resolución 008430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. De acuerdo con el artículo 11 de dicha norma, el presente estudio se clasifica en la categoría de “riesgo mínimo” en tanto que para el cumplimiento de los objetivos se requiere el registro y la recopilación de datos a través de la aplicación de pruebas psicológicas a los

participantes del estudio. Dentro de los riesgos que pueda acarrear esta investigación, se encuentra el hecho de que los resultados pudieran llegar a arrojar indicadores sobre un bajo desempeño cognitivo y social en las pruebas aplicadas por parte de los participantes; lo cual podría llegar a prestarse para realizar juicios no fundados o valoraciones incorrectas sobre la población, si los resultados se interpretaron fuera de su contexto adecuado y pertinente. Así mismo, existe el riesgo de generar fatiga, estrés o aburrimiento en los participantes, debido a la extensión de las pruebas psicológicas o a la demanda de esfuerzo cognitivo que pudieran llegar a comportar dichas pruebas psicológicas ante un determinado participante.

Además de informar a las participantes sobre los objetivos, metodología y el manejo de los resultados de la investigación, de acuerdo con la resolución 008430 de 1993, se les informará a las participantes que las pruebas tendrán fines netamente académicos y será manejada bajo los principios de confidencialidad y transparencia indicados en los códigos de ética y específicamente en el artículo 36 la ley 1090 del 2006 y en el literal h del artículo 15 de la resolución 008430 de 1993. Por lo tanto, la socialización y firma del presente consentimiento informado, así como la aplicación de las pruebas psicológicas se realizarán por medio electrónico, protegiendo en todo momento los datos entregados por los participantes. Para esto se elaborará un protocolo interno de manejo de datos, el cual tendrá las siguientes consideraciones.

1. El consentimiento informado se aplicará mediante la herramienta encuesta de google. Los resultados de esta encuesta serán enviados y archivados a un correo privado creado específicamente para tal fin.
2. Solo las encargadas del proyecto de investigación tendrán acceso a este correo.
3. Para la aplicación de las pruebas se realizará una reunión virtual con cada participante de manera individual en la que se aplicará las 2 pruebas psicológicas.
4. Los resultados de las pruebas se archivarán en formatos de WORD con apellidos, nombres y grupo al que pertenece cada participante.

5. Una vez obtenido todos los resultados, estos se enviarán al correo creado para este fin y se borrarán las copias de los archivos ubicadas en los computadores personales (Ley 1090 del 2006).

Por último y con el fin de garantizar la integridad científica, de acuerdo con la Política de Ética de la investigación, Bioética e Integridad científica de Colombia (Resolución 0314 de 2018), la presente investigación se acoge al sistema de investigación de la universidad Iberoamericana (SGI), el cual en reglamentación de la resolución 379 del 06 de marzo del 2014, establece los procedimientos para mitigar y contrarrestar las faltas éticas y velar por la integridad científica de los procesos de investigación. En este sentido, los autores del proyecto contarán en todo momento con un asesor de investigación, el cual estará capacitado para coordinar las acciones de acuerdo con su perfil, realizando seguimientos periódicos los cuales estarán soportados en formato dispuesto por la universidad.

## **4. Capítulo de Análisis y discusión de resultados.**

### **4.1 Análisis de resultados**

Para la elaboración de la presente investigación se recolectó la información por medio de una convocatoria a través de las redes sociales, con un formulario sociodemográfico y se seleccionó una muestra conformada por 10 mujeres víctimas de conflicto armado en condición de desplazamiento, tomado un rango de edad de los 18 a 60 años, con formación como mínima de primaria y provenientes de cualquier municipio a nivel nacional, reconocidas en el registro único de víctimas. El análisis estadístico se hizo inicialmente con una prueba Kolmogorov Smirnov para descartar la distribución normal de los datos y se encontró que los datos no se distribuyen normalmente, motivo por el cual utilizó fue la prueba de U Mann Whitney ya que la muestra es de tipo no paramétrica. En cuanto a la homogeneidad de los grupos en las variables sociodemográficas, la distribución que se posee se determinó de acuerdo a la disponibilidad de la población, adicional se suma una variable externa en relación con la emergencia de salud pública COVID-19.

En la tabla I se presentan las puntuaciones promedio del desempeño de la flexibilidad cognitiva en ambos grupos junto con el valor P que hace referencia a la significancia estadística obtenida por cada índice.



**Tabla 3**

*Datos de la prueba Wisconsin de mujeres víctimas y no víctimas del desplazamiento forzado.*

<i>Índices evaluados</i>	<i>Mujeres Víctimas</i>		<i>Mujeres No Víctimas</i>		<i>P valor</i>
	<i>M</i>	<i>DS</i>	<i>M</i>	<i>DS</i>	
Total de estímulos presentados	121,0	11,8	118,0	16,5	0,64
Total de aciertos	74,1	13,0	84,6	11,9	0,07
Porcentaje de aciertos%	61,7	13,0	72,6	11,2	0,04
Nº de errores	46,9	17,7	33,4	13,1	0,06
Porcentaje de errores%	35,5	9,3	29,4	11,2	0,04
Secuencias Terminados	3,3	2,3	4,9	1,2	0,06
Total de respuestas perseverativas	18,9	10,9	18,4	7,5	0,90
Porcentaje de respuestas perseverativas %	17,5	5,3	15,4	6,1	0,93

Nota: Promedio (M). Desviación estándar (Desv Est). P valor: significancia estadística si  $P < 0,005$

Como se observa en la tabla 1 no se obtuvieron diferencias significativas en la mayoría de los índices de FC evaluados. En cuanto al número de errores, en el G1 se obtuvo promedio M de 46,9, con una desviación estándar de 17,7 y un percentil muy bajo con un valor de 18, mientras que en el grupo G2 se tuvo un promedio M 33,4 con una desviación estándar de 13,1 y un percentil promedio bajo con un valor de 30. No existen diferencias significativas en el índice de número de errores (G1 M= 46,9; G2 M=33,4 P=0,06). Tampoco se observaron diferencias significativas en

otros índices aunque los percentiles fueron bajos en ambos grupos, como en el total de aciertos (G1 M=74,1; G2 M:=84,6; P=0,07), total de respuestas perseverativas (G1 X=18,9; G2 X=18,4; P= 0,9) y porcentaje de respuestas perseverativas (G1 M=17,5; G2 M=15,4; P= 0,93).

Sin embargo, si se obtuvieron diferencias significativas en otros índices de la prueba. Por ejemplo en el porcentaje de errores en el G1 se tuvo un promedio 35,5%, con una desviación estándar de 93,3 % y un percentil muy bajo con un valor de 21, comparado con el G2 se obtuvo un promedio M de 29,4%, con una desviación estándar de 11,2% y un percentil promedio bajo de 30 (G1 M=35,5% P=0,04; G2 M= 29,4% P=0,04). Por último, también se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas en el índice de porcentaje de aciertos en el que G2 obtuvieron un promedio de 72,6 significativamente superior al promedio de porcentaje de errores del G1 que obtuvo un promedio de 61,7 (G1 M=61,7%; G2 M= 72,6% P=0,04).

**Tabla 4**

*Datos de cuestionario de adaptación social Hugo Bell en mujeres víctimas y no víctimas del desplazamiento forzado.*

Área a evaluar	Mujeres Víctimas			Mujeres No Víctimas			P. Valor
	M	DS	NA	M	DS	NA	
Total área Familiar	10,4	4,7	No satisfactoria	11,9	4,3	No Satisfactoria	0,26
Total área de salud	8,3	6,5	Normal	10,3	6,2	No satisfactoria	0,42
Total área social	11,8	4,0	Normal	14,8	3,7	No Satisfactoria	0,01
Total áreas emocional	4,9	4,4	Buena	10,1	7,2	Normal	0,08
Total área profesional	9,5	5,6	Buena	8,9	5,3	Buena	0,70
<b>Total</b>	44,9	18,4	No satisfactoria	56,5	17,3	No satisfactoria	

**Total**

Nota: Promedio (M). Desviación estándar (DS). NSA: nivel de adaptación por áreas (excelente, buena, normal, no satisfactoria y mala) P valor: significancia estadística si  $P < 0,005$ .

En cuanto a las habilidades de adaptación social, las comparaciones estadísticas de rangos arrojaron una diferencia de tipo no significativa para la mayoría de los índices de la prueba. En cuanto a las habilidades de adaptación social en el área familiar, ambos grupos tuvieron un nivel de adaptación de tipo no satisfactorio, es decir que sus habilidades en esta área no satisfacen las necesidades personales que se presentan en la misma. Sin embargo, aunque el grupo de mujeres no víctimas tuvo un desempeño promedio levemente superior, no existen diferencias significativas en las habilidades de adaptación en esta área (G1 M=10,4; G2 M=11,9; P = 0,26). Tampoco se obtuvieron diferencias significativas en el área de salud, en la que el G1 tuvo un nivel de adaptación de tipo normal y el G2 un nivel de

adaptación no satisfactorio, pesar de que el grupo de mujeres no víctimas obtuvo un desempeño superior (G1  $X=8,3$ ; G2  $=10,3$   $P=0,42$ ). Tampoco hubo

diferencias significativas en el área emocional, aunque el promedio de adaptación del G2 promedio de adaptación mayor que el G1 (G1 M= 4,9; G2 M= 10,1; P = 0,26). Y en el área profesional ambos grupos tuvieron un nivel de adaptación de tipo bueno, es decir que sus habilidades en esta área satisfacen las necesidades personales que se presentan en la misma, sin embargo, tampoco hubo diferencias significativas en los grupos (G1 X= 9,5; G2 X= 8,9; P = 0,70).

Solamente en el área social hubo diferencias estadísticamente significativas. De acuerdo con los datos de la tabla 2 ambos grupos tuvieron un nivel de adaptación de tipo no satisfactorio y aunque la diferencia en los promedios no evidencia una diferencia cuantitativa importante, de acuerdo con el análisis estadístico si existen diferencias significativas en las habilidades de adaptación en esta área (G1 X=11,8; G2 X=14,8 P=0,01). Debido a que no hubo una homogeneidad en la población los resultados pueden estar viciados de variables externas o contaminantes.

#### **4.1.1 Discusión y Conclusiones**

El objetivo de esta investigación fue comparar el desempeño de mujeres víctimas y no víctimas de desplazamiento forzado en tareas de flexibilidad cognitiva y comparar las medidas de las habilidades de adaptación social entre estos dos grupos. Cada grupo estuvo conformado por 10 mujeres a quienes fueron sometidas a evaluación a partir de dos pruebas psicológicas: el Wisconsin Card Sorting Test para evaluar flexibilidad cognitiva y el cuestionario de adaptación de Hugo Bell y se compararon los resultados de cada uno de los índices arrojados por las pruebas a partir

de un estadístico no paramétrico denominado U de Mann Whitney en la cual se tomaron el rango promedio y la suma de los datos por cada área para sacar la significancia estadística de cada uno de los índices.

Adicionalmente en estos ítems de la prueba se encontró que comparó la capacidad de detectar las diferencias de la aparición de cada uno de los estímulos presentados como lo fueron forma , color y cantidad, donde se evidencian dificultades en mantener la atención ,concentración y memoria de trabajo , la cual está relacionada con la sensibilidad al cambio y el tiempo empleado en la aplicación de la prueba, generando efectos de demanda atencional , aumentando la exigencia cognitiva para completar la prueba , lo cual implica que hay una correlación más baja en algunas variables (Ovalle et al.,2008)

En cuanto a los resultados del desempeño en el WCST se observó una diferencia estadísticamente respecto al el índice de porcentaje de errores con un promedio en el grupo experimental de 35,5% y el grupo control con un porcentaje promedio de 29,4%. Así mismo se encontraron diferencias significativas en el índice de porcentaje de aciertos en el que el grupo experimental obtuvo un promedio de 61,7% y el grupo comparativo un promedio de 72,6% ambos índices con un P valor de 0,04. A partir de estos hallazgos se puede inferir que las mujeres víctimas de desplazamiento forzado (G2) presentan mayor porcentaje de errores tanto perseverativos como no perseverativos, y un menor número de aciertos totales en el Wisconsin lo cual sugiere que las mujeres víctimas de desplazamiento forzado pueden presentar dificultades para cambiar las estrategias cognitivas de acuerdo con cambios en las contingencias medioambientales. Estos resultados concuerdan con el estudio realizado por Barrera,

Calderón, & Aguirre (2017), en el que se comparó el desempeño en FC en niños víctimas y no víctimas de desplazamiento forzado en el que se observó un menor rendimiento, en el número de aciertos, número de errores y el porcentaje de errores perseverativos en niños víctimas de desplazamiento forzado (Barrera, Calderón & Aguirre .2017).

Otros indicadores de la prueba tuvieron valores estadísticos cercanos al P valor  $<0,05$ . Al respecto se logró evidenciar un índice de secuencias terminadas de 3,3 en el grupo experimental y 4,9 en el grupo control, mientras que en el índice de errores totales se logró evidenciar en el grupo experimental un porcentaje de 46,9% y en el grupo control un porcentaje de 33,4 %. Ambos indicadores arrojaron un P valor cercanos a 0,05 (0,06) lo cual sugiere que posiblemente se utilizara un tamaño de muestra mayor al que se utilizó en la presente investigación, podrían observarse diferencias estadísticamente significativas en estos dos índices, de manera que las mujeres víctimas de desplazamiento forzado presentan un mayor número de errores totales (perseverativos y no perseverativos) y además tendrían mayores dificultades para completar las secuencias de la prueba en comparación con mujeres no víctimas.

Ahora bien, en la prueba Wisconsin según estudios Barrera, Calderon, y Aguirre (2017), se evidencia la presentación de bajo desempeño en la prueba de memoria, funcionamiento ejecutivo y atención, relacionados con exploración visual. De acuerdo con lo relacionado la población de las mujeres víctimas del conflicto armado y no víctimas, se evidencia dificultad en la organización de estímulos y secuencias por tal motivo hay diferencias en los items de porcentaje de errores y aciertos. Adicionalmente, según los estudios realizados por Andrae (2011) al mostrarse vulnerabilidad en la

construcción de relaciones sociales, tiene una repercusión en las funciones cognitivas para planear, organizar y controlar la conducta puede estar relacionado a trastornos afectivos.

Se identificó una significancia estadística porcentaje de errores y porcentaje de aciertos, de acuerdo con Félix, (2013) una explicación posible sería la administración computarizada, que exige un sistema de respuesta con una mayor dificultad, y que podría generar problemas de respuesta. Se podría interpretar una mayor probabilidad de error en la mecánica de respuesta en aquellos individuos con mayor número de aciertos.

Respecto al cuestionario de adaptación social de Hugo Bell en el área familiar tuvo una significancia de 0,26, en el área de la salud su significancia fue de 0,42, en el área social su significancia fue 0,01, área emocional de 0,08 y finalmente en el área profesional su significancia fue 0,70. Teniendo en cuenta los resultados anteriores en términos generales no se presentó ninguna diferencia entre el G1 y G2. Sin embargo, en el área social se logró identificar diferencias significativas, encontrándose una significancia estadística el valor correspondiente a 0,01. Este hallazgo concuerda con lo mencionado por Ramos (2008) artículo en el que afirma que en las personas víctimas de desplazamiento forzado se presenta un debilitamiento de las redes de apoyo que conlleva a dificultades en el acceso a fuentes de apoyo material, apoyo afectivo entre otros, teniendo un impacto en sus áreas de ajuste y en su calidad de vida.

Paralelamente Gulfo y Palacín en un estudio realizado sobre el impacto psicológico del desplazamiento forzado en las familias afectadas por la violencia encontraron que las personas experimentan síntomas de desesperanza, temor intenso,

pensamientos negativos y dificultad para visualizar el futuro (Gulfo y Palacín, 2002). Estos datos podrían estar relacionados con las afectaciones en el área social teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos el desplazamiento forzado puede llegar a ocasionar un deterioro en las condiciones de vida, ya que se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia, afectando de manera directa el área de ajuste social.

Según Gomez y De la iglesia (2017), encontraron que, en el área social, se establecen relaciones interpersonales de acuerdo con las experiencias, acorde a la edad, lo cual permite establecer y mantener relaciones personales afectivas adecuadas y pertenencia al contexto cultural, donde se observa la capacidad de compromiso y establecimiento de límites a largo plazo determinados por el ambiente.

Además, Aguilar, Henao, Tezón y Ladron, (2017) refieren que los recursos de aspectos sociales como la capacidad de afrontamiento, resiliencia como componentes psicosociales, pueden tener afectaciones psicológicas en su proceso de aprendizaje y en relación con la satisfacción personal, teniendo en cuenta los recursos disponibles los cuales están asociados con su calidad de vida.

Entre las limitaciones del trabajo se encuentran el hecho de haber utilizado una muestra no probabilística para los análisis la diferenciación de edades de la población víctimas y no víctima, lo cual limita la generalización de los resultados a toda la población de mujeres adultas de Bogotá, Colombia. Sumado a ello, en futuras investigaciones se sugiere ampliar la muestra, validando la homogeneidad de los datos de la población.

Una segunda limitación estuvo relacionada con la baja posibilidad de controlar variables extrañas que pudieran haber afectado los resultados de las pruebas aplicadas

en la investigación. Tal como se mencionó en la fase de aplicación, las dos pruebas fueron aplicadas de forma digital atendiendo a los protocolos de aislamiento social establecido como medida de contingencia para la crisis sanitaria ocasionada por la enfermedad Sars – covid 19.

De acuerdo también la finalidad del estudio que pretende una comparación en ambos grupos es indispensable analizar la accesibilidad y el uso del sistema por parte de las personas que no están familiarizadas con el uso de la computadora, adicionalmente en desarrollo de la investigación es relevante considerar el uso de la tecnología que permita la capacidad de difusión y aplicación de la misma, para abarcar posibilidades también están asociados a eventos externos como los de la salud pública. (Morales, Escoto, Garcia, Molinar y Hidalgo, 2011).

En cuanto a la metodología se evidencia para la Prueba de Wisconsin Tests, una medición realizada por medio de la U Mann Whiney, arrojando una población no paramétrica, que no presenta una diferencia estadísticamente significativa, estableciendo un bajo promedio, el cual se categorizó por ítems, debido a una distribución libre de la muestra relacionando datos independientes según Berlanga y Rubio (2012), obteniendo resultados multivariantes.

En conclusión, debido a muestra y a los resultados multivariantes se puede establecer que no hay una ninguna diferencia en relación con las variables dependientes entre los dos grupos de estudio, de acuerdo con las limitaciones mencionadas anteriormente, se recomienda en próximas investigaciones una muestra significativa garantizando la homogeneidad de los datos y garantizar en la población el uso de herramientas tecnológicas en dado caso de aplicación de pruebas digitalizadas.

## 5.Referencias

- Albarracín, L. y Contreras, K. (2017). La fuerza de las mujeres: Un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas de conflicto armado en Colombia. *Revista de ocupación Humana*. 7(1). DOI: <https://doi.org/10.25214/25907816.154>
- Aguilar, J., Henao, M., Tezón, M., y Ladrón, C. (2017). Relación entre la resiliencia y la capacidad de perdón como componentes psicosociales en adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa. *Revista Científica Virtual Hexágono Pedagógico*, 133-154.
- Aguilera, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Revista de Ciencias Sociales*, 11-37.
- Arana, C., Álvis, A., Restrepo, J y Hoyos, E. (2019). Rehabilitación de las funciones ejecutivas y la cognición social, en sujetos con trastorno de personalidad antisocial, vinculadas al conflicto armado en Colombia. *Revista argentina de clínica psicológica*. 28 (1) 92-104
- Andrade, J. (2011). Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en año 2008. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20), 111-11
- Amores, A y Mateos R. (2017). Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia. *Psicología Educativa*, 23(2), 81-88.
- Barrera, M., Calderón, L., y Aguirre, C. (2017). Alteraciones en el funcionamiento cognitivo en una muestra de niños, niñas y adolescentes con trastorno de estrés postraumático derivado del conflicto armado en Colombia. *CES Psicología*, 50-65.
- Barrera, M. y Delgado, L. (2012). Exploración neuropsicológica de la atención y la memoria en niños y adolescentes víctimas de la violencia en Colombia: estudio preliminar. *Revista CES Psicología*. 5(1)- 39 - 48.

- Botón, S., Botero, M., y Rincón, J. (2013). El caso del desplazamiento forzado en Colombia: un análisis municipal a partir de regresiones cuantílicas. *Equidad Desarrollo*, 77-96.
- Berlanga, V. y Rubio, M. (2012). Clasificación de pruebas no paramétricas. Cómo aplicas en SPSS. *Revista d' innovació i Recerca en educació*. 5(2), 100 a 113.
- Castillo, O. (2005). Poblaciones en situación de desplazamiento forzado en Colombia Una revisión de las cifras del sistema de información ¿RUT?, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (55),29-50.
- Castaño, G., Sierra, G., Acosta, D., Moratto, N., Zapata, C., Buitrago, C y Agudelo, M. (2018). *Salud mental en víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. El caso de Bogotá, Medellín y Buenaventura*. Medellín, Colombia: Editorial CES
- Campo. A., Oviedo, H y Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 43(4). 177-185.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015) Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, CNMH - UARIV. Recuperado de: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/una-nacion-desplazada\\_accesible.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/una-nacion-desplazada_accesible.pdf)
- Contreras, D., Catena, A., Cándido, A., Perales, J., y Maldonado, A. (2007) Funciones de la corteza prefrontal ventromedial en la toma de decisiones emocionales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(1), 285-313.
- Cosaya, 2019. Afectación neuropsicológica en mujeres maltratadas. *Revista de criminología, psicología y ley*. 1(1). 1-19. Recuperado de la URL <https://cripsiley.usal.es/wp-content/uploads/sites/46/2019/01/AFFECTACI%C3%93N-NEUROPSICOL%C3%93GICA-EN-MUJERES-MALTRATADAS-sz-3.pdf>.

- Cordier, R., Speyer, R., Chen, Y.-W., Wilkes-Gillan, S., Brown, T., Bourke-Taylor, H., Doma, K., y Leicht, A. (2015). *Evaluating the Psychometric Quality of Social Skills Measures: A Systematic Review*. Recuperado de URL PLOS ONE, 10(7), e0132299. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0132299>
- Cruz, R. (2005). Declaración Universal de Bioética y Derechos humanos. *Revista médica de Chile*. 13(3). 1120-1122.
- Dajani, D y Uddin, L. (2015). Desmitificando la flexibilidad cognitiva: implicaciones para la neurociencia clínica y del desarrollo. *Tendencias en neurociencias*, 38 (9), 571–578. <https://doi.org/10.1016/j.tins.2015.07.003> Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (16 de agosto de 2020). *dane.gov.co*. Obtenido de DANE <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-de-goce-efectivo-de-derechos-eged>.
- Departamento administrativo para la prosperidad social. (2014). Decreto 2569 de 2014. Asistencia y atención humanitaria. reglamentación del Art. 9° de la ley 387 de 1997: Diseño del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Diario Oficial No. 49.363 de 12 de diciembre de 2014. Colombia.
- Delval, J. (2008). El desarrollo humano. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.  
Recuperado URL:  
[https://www.academia.edu/40885453/El\\_Desarrollo\\_Humano\\_Juan\\_Delval](https://www.academia.edu/40885453/El_Desarrollo_Humano_Juan_Delval)
- Estrada, A., Ripoll, K. y Rodríguez, D. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado en Colombia. *Revista de estudios sociales*. 36(1). 103-112
- Felix, V. (2013). Funciones ejecutivas: estimación de la flexibilidad cognitiva en población normal y un grupo psicopatológico. *Unidad de Atención e Intervención del PREV*. 5 (2)
- Fernandez, G., Jodar, V., Marrón, E., Redolar, D., Tirapu, J. y Turon, M (2016). *Neuropsicología de la atención, la memoria y las funciones ejecutivas Módulo 4*. Barcelona, España: Editorial: Oberta UOC Publishing, SL

- Flores, J y Ostrosky. (2008) Neuropsicología de Lóbulos Frontales, Funciones Ejecutivas y Conducta Humana. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8 (1), 47 - 58.
- García, A. (2012). Las víctimas del conflicto armado en Colombia frente a la ley de víctimas y otros escenarios de construcción de memorias: una mirada desde Foucault. *Justicia Juris*. 8(2). 74-87.
- García, F. (2012). Adaptación social y emocional en mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar. Ciudad Guatemala. Guatemala.
- González y Muñoz E. (2008). Estimulación de la memoria en personas mayores. Madrid: Síntesis.
- Gonzalez, C. (2014). 'Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá'. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 123-130.
- Gómez, R y De la Iglesia, G. (2017). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Adaptación para Adolescentes Bell en Población Bogotana. *Evaluar*, 47-66.
- Gómez, R y Guadalupe, I (2017). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Adaptación social de Hugo Bell en la población Bogotana. *Revista Evaluar*, 17(2), 47-66.
- Gulfo, Y. y Palacín, M. (2002) Impacto psicológico del desplazamiento forzado: Un diagnóstico sobre estrés postraumático en adultos de familias afectadas por la violencia. (Título de pregrado) Corporación universitaria tecnológica de Bolívar. Atlántico, Bolívar.
- Ley 1090 del 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006. Colombia

Ley 1448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.096 de 10 de junio de 2011. Colombia.

Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997. Colombia

Madio, S. Greco, C. (2010). *Flexibilidad Cognitiva para Resolver Problemas entre Pares ¿Difiere esta Capacidad en Escolares de Contextos Urbanos y Urbano marginales? Revista interamericana de psicología, 44 (1), 98-109.*

Mantilla, M. y Cerquera, A. (2018). Estado de salud general y perfil biopsicosocial de adultos mayores sanos o excepcionales de Santander, Colombia. *Revista de diversas perspectivas psicosociales, 14(1) 2018, 109 - 120.* Recuperado de URL <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v14n1/1794-9998-dpp-14-01-00109.pdf>

Marquez, A., Palacio, J., Sañudo, M y Ramos, D. (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología. 47 (3) 167-176*

Ministerio de salud. (2015). *Encuesta de salud mental.* Bogotá: Colciencias.

Mendoza, A. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. *Revista de Economía Institucional, 169-202.*

Montero, I. Orfelio G. (2002) Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología, *International Journal of Clinical and Health Psychology, 2 (3).* 503 - 508.

Morales, A., Consuelo, M., Ponce, E., García, R., y Molinar. (2012). Sistema para la Aplicación de Pruebas Psicológicas vía Web. *Acta universitaria, 5-13*

Muñoz, J. (2017). Los múltiples rostros del síndrome orbitofrontal. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 46(1), 43-50

Orjuela, J. (8 de diciembre de 2018). *Despojo y desplazamiento campesino en Colombia*. Obtenido de <https://rebellion.org/>:

Pérez, V. A., Martínez, P. y Molano, Á. (2016). Los agentes activos de la Fuerza Pública como víctimas olvidadas en la justicia transicional colombiana. *Revista Universidad San Buenaventura*, 80-94.

Ramos, I. (2018). Desplazamiento forzado y adaptación al contexto de destino: el caso de Barranquilla. *Perfiles Latinoamericanos*, 301-328.

Ramirez, H., Juárez, F., Baños, P., Guerrero, G., Salgado, R., Vargas V. (2016). Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia. *Revista colombiana de psicología*, 125-140.

Registro Único de Víctimas [RUV] (2020). *Red Nacional de Información*. Bogotá D.C, Colombia

Richard, M., Introzzi, I, Zamora, E., Krzemien, D. y Canet, I. (2018). Inhibición de respuesta y conflicto cognitivo en adultos. *Revista Argentina de Neuropsicología*, 34(1). 84-100

Ripoll, J. (2017). Flexibilidad Cognitiva en Adultos Mayores. *Tesis de pregrado*. Universidad Cooperativa de Colombia. Santa Marta, Colombia.

Rodriguez, J. y Hernandez, L. (2018). Perfil neuropsicológico de atención y memoria en víctimas del conflicto armado. *Revista de Psicología*, 36(2). 3-12

Roselli, M., Matute, E. y Ardila, A. (2010). *Neuropsicología del desarrollo infantil*. México, México D.F: Editorial El Manual Moderno.

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. México D.F: McGRAW-HILL Recuperado: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sarason, I. (1977). *Psicología anormal Los problemas de la Conducta Desadaptada (parte uno)*. México: Trillas
- Slaikeu, K. (2011). Intervención de crisis :manual para práctica e investigación . Mexico: Manual Moderno
- Tamayo, N., Ricón, C., Santacruz, C., Bautista, N., Collazos, J. y Gómez, C. (2016). Problemas mentales, trastornos del afecto y ansiedad en la población desplazada por la violencia en Colombia, resultados de la encuesta Nacional de la Salud Mental 2015. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(1), 113-11
- Tirapu,J. y Luna, P. (2008). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Manual de neuropsicología*. 71(1). 221- 256.
- Tirapú, J., Garcia, A., Rios, M. y Ardila, A. (2012) Neuropsicología de la corteza prefrontal y las funciones ejecutivas. Barcelona, España: Viguera.
- Trejos, L. (2013). Colombia: Una revisión histórica del conflicto armado. *Revista Enfoques*, 55-75
- Unidad víctimas. (29 de febrero de 2020). [www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co). Recuperado URL: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/3739>
- Valle, G., Puerta, M., Renau, O., Noguera, P, García, M., Ferri, N; Sebastián, E. (2008). Utilidad clínica de la versión de 64 cartas del test de clasificación de cartas de Wisconsin en pacientes que han sufrido un traumatismo craneoencefálico. *Revista de neuropsicología*, 142-146.

Verdejo, A. Bechara. A. (2010). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Psicothema*, 22(2), 227-235.

Villa, D., Rúa, S., Serna, N., Barrera, D. y Estrada. (2018). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en ciudadanos de Medellín. *El Ágora USB*, 35-63.

Zambrano, E. (2017). Estrategias de afrontamiento en personas víctimas de desplazamiento forzado que residen en la urbanización cuarto centenario de la ciudad de Neiva. (Tesis de Pregrado). Universidad del Bosque. Bogotá, Colombia

## **Anexo 1: Consentimiento informado**

### **Presentación Del Estudio**

Por medio del presente documento solicito amablemente su participación de manera voluntaria para llevar a cabo el proceso investigativo “***Estudio comparativo del desempeño en la flexibilidad cognitiva y adaptación social en mujeres víctimas y no víctimas de desplazamiento forzado en Colombia***” cuyo objetivo principal será determinar las características del desempeño en la flexibilidad cognitiva y la adaptación social en estas dos poblaciones. Esta investigación se cuenta con la supervisión es lleva a cabo para optar al título de psicólogo en la Corporación Universitaria Iberoamericana.

### **Metodología y manejo de datos personales**

Las técnicas utilizadas para recolectar la información que favorecen el cumplimiento del objetivo general son las pruebas psicométricas (Test de Wisconsin y el cuestionario de adaptación social de Hugo Bell), se aplicará también una encuesta de datos sociodemográficos que contendrán preguntas relativas a la edad, ocupación, nivel educativo, entre otras preguntas.

La socialización y firma del presente consentimiento informado, así como la aplicación de las pruebas psicológicas se realizarán por medio electrónico, garantizando la confidencialidad y el manejo transparente de sus datos, de acuerdo con el artículo 36 de la ley 1090 del 2006 y con el literal h del artículo 15 de la resolución

008430 de 1993. Para esto, se elabora un protocolo interno de manejo de datos el cual tendrá las siguientes consideraciones:

1. En ningún momento se le solicitará información personal relativa a números de cédula, cuentas bancarias, direcciones, etc.
2. El consentimiento informado se aplicará mediante la herramienta encuesta de google. Los resultados de esta encuesta serán enviados y archivados a un correo privado creado específicamente para tal fin (solo las estudiantes encargadas del proyecto de investigación tendrán acceso a este correo electrónico).
3. Se realizará una reunión virtual con cada participante de manera individual en la que se aplicará las 2 pruebas neuropsicológicas y la encuesta de datos sociodemográficos.
4. Los resultados de las pruebas se archivarán en formatos de WORD con apellidos, nombres y grupo al que pertenece cada participante.
5. Una vez obtenidos y analizados todos los resultados de las pruebas, estos se enviarán al correo electrónico del proyecto y se borrarán las copias de los archivos ubicadas en los computadores personales.

### **Riesgos De La Investigación**

Por otro lado, se señala que desde al artículo 11 de la resolución 8430 de 1993 en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación desde la perspectiva ética que involucra a seres humanos, se puede categorizar la siguiente: Investigación con riesgo mínimo dado que en la investigación se medirá variables psicológicas como lo son flexibilidad cognitiva y adaptación social.

Los riesgos que podría traer consigo la aplicación de las pruebas, están referidos a posibles situaciones de fatiga, aburrimiento o estrés relacionadas con la extensión o naturaleza de las pruebas psicológicas, o con la dificultad que estas podrían llegar a presentarle al participante.

**Tenga presente:**

Para tener una información clara y accesible, la información que brinde será confidencial y no generará repercusiones negativas en su integridad física o mental. Esta información se usará estrictamente para fines académicos, su participación no será remunerada económicamente en ningún momento y los resultados de proyecto se enviarán al correo que deje registrado en este formato, una vez hayan sido validados por la autoridad académica competente.

Si tiene alguna pregunta puede hacerla durante el transcurso de la investigación o incluso después de terminada la misma. De acuerdo con el artículo 22 de la ley 1090 del 2006, el participante está en todo su derecho a negarse a responder alguna pregunta, y podrá abandonar el estudio si así lo desea en cualquier momento y no se le debe negar esta posibilidad.

*El aporte que usted brinde para el desarrollo de esta investigación permitirá refinar abordajes interventivos contribuyendo a la potenciación de habilidades sociales de adaptación y al mejoramiento de la calidad de vida en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia.*

En consideración a lo anterior yo \_\_\_\_\_  
identificado con cedula de ciudadanía N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ aceptó

participar en la investigación, comprendiendo los objetivos de la misma, los derechos que tengo dentro del proceso y aceptando que la información que ofrezco dentro de la investigación será grabada y analizada para fines académicos.

Nombre: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_

Firma Participante: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_

Practicante \_\_\_\_\_

Mónica Lizeth Barrera Moreno

Practicante \_\_\_\_\_

Yury Saray Cortes Frutos

Practicante \_\_\_\_\_

Karen Andrea Villamarin Galvis

Docente encargado \_\_\_\_\_

Para obtener información acerca del proceso investigativo me puedo comunicar con Mónica Barrera, Yury Cortes, Karen Villamarín quien pertenece a la Corporación Universitaria Iberoamericana en calidad de estudiante investigador.